

CONCURSO DE MINI ÁRBOLES DE NAVIDAD

El Ayuntamiento de Cabrerizos se complace en convocar el concurso de **MINIÁRBOLES**, con la finalidad de valorar la creatividad, la estética, el reciclaje, la participación y el trabajo en grupo (amigos, familia, vecinos,.....)

Bases:

- *Pueden presentar "mini árboles", los vecinos del municipio.
 - *Se valorará la creatividad, originalidad, el uso de material reciclado y el trabajo realizado en grupo (Padres-hijos-abuelos, entre amigos, vecinos,.....).
 - *Tamaño máximo del "mini árbol de navidad": 50cm.
 - *Se presentará uno por grupo de trabajo.
 - *Se podrá realizar en cualquier material.
-
- *Los nombres, apellidos, edades, D.N.I., dirección, localidad y teléfonos de contacto del grupo de trabajo, se adjuntarán dentro de un sobre cerrado, indicando por fuera la denominación del árbol presentado. El sobre vendrá pegado a la base del trabajo presentado.
 - *Todos los árboles presentados estarán expuestos en la biblioteca pública municipal "Berta Pallares", del 26 de diciembre al 11 de enero.
 - *El plazo de presentación de los trabajos: finaliza el 23 de diciembre.
 - *Los mini árboles premiados quedan en posesión del Ayuntamiento.
 - *Se otorgarán dos premios:
1º premio: Lote de regalos. 2º premio: Lote de regalos.
 - *Los premios serán entregados el 5 de enero, al finalizar la Cabalgata de Reyes
 - *El jurado estará integrado por miembros de la Corporación Local, representantes de las asociaciones locales y personal del centro cultural y biblioteca.
 - *La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases



La Alcaldesa
M^º. Lourdes Villoria López
Cabrerizos, 2 de diciembre de 2019

